

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

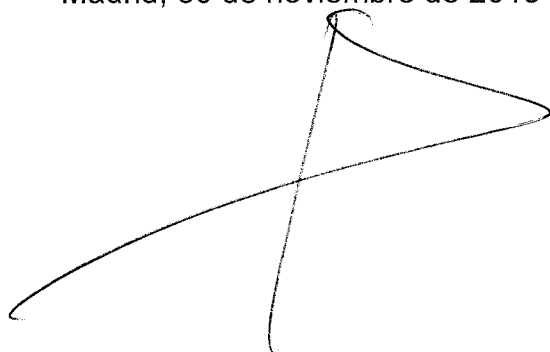
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Mar COTELO BALMASEDA, Diputada por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

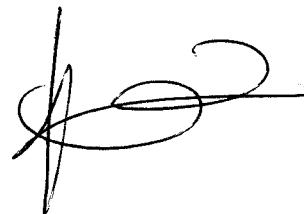
- ¿Por qué se ha concedido, por parte del Gobierno, un plazo, tan breve de 15 días, para consulta publica previa al anteproyecto de Ley orgánica de modificación de la actual Ley de Educación, para que los interesados pudieran aportar propuestas ?

Madrid, 30 de noviembre de 2018



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LA DIPUTADA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530